



Ayuntamiento de Ajofrín
(Toledo)

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE LOS SOBRES <<A>> y <<B1>> EN EL PROCEDIMIENTO REALIZADO POR ESTE PARA LA CONTRATACIÓN, MEDIANTE CONCESIÓN, DE LA GESTIÓN ENERGÉTICA DEL SERVICIO DEL ALUMBRADO PÚBLICO DEL AYUNTAMIENTO DE AJOFRIN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, OFERTA ECONOMICAMENTE MÁS VENTAJOSA, VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y TRAMITACIÓN ORDINARIA.

Reunidos en el Salón de Actos del Ayuntamiento de Ajofrín, el día 26 de febrero de 2015 a las 10:30 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato mediante concesión de la gestión energética del servicio de alumbrado público del Ayuntamiento de Ajofrín, por procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación y tramitación ordinaria, formada por los siguientes miembros:

Presidente. D. Miguel Gallardo Sánchez-Barbudo Alcalde-Presidente del Ayuntamiento.

Vocales.- D. Florencio Valentín Sánchez, Concejal del Ayuntamiento
D. Fernando Medina Sánchez. Concejal del Ayuntamiento.
D. Juan Galán Santos. Concejal del Ayuntamiento
D. Manuel Delgado Pérez. Secretario-Interventor del Ayuntamiento.

Secretaria de la Mesa.- D^a. Eva M^a Gómez Álvarez, Personal dependiente del Ayuntamiento de Ajofrín

Otros:

D. Juan Carlos Durante León, en su condición de Técnico Independiente de reconocido prestigio designado por la Consultora que realiza los trabajos de asistencia del Ayuntamiento.

D. Javier Medina del Cojo, Arquitecto del Ayuntamiento.

Tras la constitución de la Mesa, se da comienzo al acto, con el fin de proceder a la apertura de las ofertas presentadas. En primer lugar, la presidencia informa a los presentes de la presencia de los técnicos que conjuntamente participarán en la evaluación de las ofertas técnicas y el secretario da lectura al Curriculum Vitae de D. Juan Carlos Durante León. Preguntados los presentes sobre si tienen objeciones a la experiencia acreditada del Consultor, manifiestan que no existe ninguna.

Acto seguido la presidencia ordena al Secretario de la mesa proceder al recuento de las ofertas presentadas y a su confrontación con la certificación de proposiciones, dando lectura al

Plaza de la Iglesia, 1
45110-AJOFRÍN (TOLEDO)

Teléfono: 925/390002.- Fax: 925/390633



Ayuntamiento de Ajofrín
(Toledo)

número de ofertas recibidas en forma y plazo, y nombre de los candidatos y que, a continuación, se enumeran:

OFERTAS PRESENTADAS

- ELEC NOR, S.A.
- ELECTROTECNIA MONRABAL, S.L.U.
- IMESAPI, S.A.
- INTELIGENCIA PARA EL AHORRO, S.L.
- PROEMISA, S.L.
- GAMMA SOLUTIONS, S.L.
- GREMOBA, S.L.
- NEW ENERGY CONCEPT 2020, S.L.
- TEILED, S.L.

Antes de proceder a la apertura de las ofertas por la mesa de contratación, la Presidencia informa que en la presente sesión se va a proceder a la apertura de los sobres A sobre documentación acreditativa de los requisitos previos y del Sobre B1 sobre justificación técnica de los elementos de ponderación dependiente de juicio de valor.

En primer lugar se procede a dar lectura del contenido que debe tener el sobre A relativo a la Documentación Acreditativa de los Requisitos Previos y se informa a la mesa que el licitador podrá acogerse a la modificación contemplada en el artículo 44.2 de la Ley 14/20136, de 27 de Septiembre, que amplía el artículo 146 del TRLCSP aportando únicamente una DECLARACIÓN RESPONSABLE.

A continuación, la presidencia ordena la apertura de los sobres <<A>> que hacen referencia a la documentación administrativa, procediéndose a examinar formalmente la documentación presentada, dando fe el Secretario de la relación de documentos que figuran.

La Mesa de Contratación declara admitidas las siguientes proposiciones:

1. ELEC NOR, S.A.
2. ELECTROTECNIA MONRABAL, S.L.U.
3. IMESAPI, S.A.
4. INTELIGENCIA PARA EL AHORRO, S.L.

Plaza de la Iglesia, 1
45110-AJOFRIN (TOLEDO)

Teléfono: 925/390002.- Fax: 925/390633



Ayuntamiento de Ajofrín
(Toledo)

5. PROEMISA, S.L.
6. GAMMA SOLUTIONS, S.L.
7. GREMOBA, S.L.
8. NEW ENERGY CONCEPT 2020, S.L.
9. TEILED, S.L.

Dichas proposiciones son todas las que se han presentado.

En segundo lugar, la Presidencia comunica que se va a proceder a la apertura del sobre B y a la valoración de la documentación contenida en el sobre <<B-1>>, consistente en un Plan de Acción para la prestación P5 y resto de prestaciones, procediendo el Secretario de la mesa a leer a los presentes la documentación que debe contener dicho sobre.

Abiertos todos los sobres y constatado que todas las ofertas presentadas incluían el contenido del sobre <<B1>> en soporte informático, el Presidencia de la Mesa comunica a los presentes que el consultor D. Juan Carlos Durante León, procederá a realizar la valoración de la documentación referida conforme a los criterios de valoración aprobados en el Pliego de Cláusulas Administrativas, aclarando que en el caso de que en alguna de las ofertas presentadas se requiriera consultar la documentación en papel, la secretaria de la mesa se le facilitaría dicha documentación, que se encuentra custodiada en el Ayuntamiento junto con el resto de documentación que completan las proposiciones presentadas por cada uno de los licitadores.

La Presidencia emplaza a los presentes al día 4 de marzo de 2015, a las 10:30 horas, para conocer el resultado de las valoraciones del sobre <<B-1>> y para proceder a la apertura de los sobres <<B-2>> y <<C>> dándose por terminada la reunión a las 12:30 horas.

Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario de la Mesa, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales; doy fe.

En Ajofrín, a 26 de febrero de 2015

La Mesa de Contratación